

Circular nº 29/2024

El curso se realizará online en el Aula virtual de la Agrupación Territorial 8ª, en directo a través de la plataforma www.campusauditores.com. Es necesario asistir al 80% de las sesiones para su homologación.

“NIA-ES 600 (REVISADA) CONSIDERACIONES ESPECIALES -AUDITORÍAS DE ESTADOS FINANCIEROS DE GRUPOS (INCLUIDO EL TRABAJO DE LOS AUDITORES DE COMPONENTES)” **(Código: 50272139)**

Fecha del Curso: 8 de octubre de 2024 (9:30 a 13:30 horas)

Fecha Límite de Inscripción: 3 de octubre de 2024
(No se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo).

Ponentes:

Rosa Puigvert Colomer, Departamento Técnico del ICJCE

Javier Romero Villamor, Departamento Técnico del ICJCE

Homologación: 4 horas en el área de Auditoría ICAC / REC

Derechos de inscripción:

BOLSA DE HORAS: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.
(Información sobre el acceso a la Bolsa de Horas 2023/2024) [ENLACE CIRCULAR](#)

OTRAS INSCRIPCIONES:

- Censores Jurados de Cuentas y Colaboradores Inscritos en el Registro de colaboradores del ICJCE: 60 euros.
- Otras Inscripciones: 120 euros

La inscripción quedará registrada cuando se envíe el justificante de ingreso en la Cta. Bancaria: ES21 2085 5202 7903 3212 7737

PRESENTACIÓN:

La resolución de 20 de diciembre de 2023 del ICAC publico la adaptación en España de la norma internacional de auditoría de estados financieros de grupos con una fecha de entrada en vigor para los trabajos de auditoría correspondientes a ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024 y, en todo caso para los trabajos de auditoría de cuentas contratados o encargados a partir del 1 de enero de 2025.

En esta sesión, siguiendo los diferentes requerimientos, se explicará el contenido de la norma resaltando los aspectos diferenciales en relación con la anterior NIA-ES 600.

PROGRAMA:

1. Objetivo
2. Definiciones
3. Requerimientos
 - 3.1 Responsabilidad de liderazgo para gestionar y alcanzar la calidad de la auditoría del grupo
 - 3.2 Aceptación y continuidad
 - 3.3 Estrategia global de la auditoría del grupo y plan de auditoría del grupo
 - 3.4 Conocimiento del grupo, y su entorno, del marco de información financiera aplicable y del SCI del grupo
 - 3.5 Identificación y valoración de los RIM
 - 3.6 Importancia relativa
 - 3.7 Respuestas a los RIM
 - 3.8 Evaluación de las comunicaciones del auditor del componente y de la adecuación de su trabajo
 - 3.9 Hechos posteriores al cierre
 - 3.10 Evaluación de la suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría obtenida
 - 3.11 Informe de auditoría
 - 3.12 Comunicación con la dirección del grupo y con los RGE
 - 3.13 Documentación